

# La Palma



# de Cadiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cadiz

Sigue preocupando la atención lo que se dice escrito por nuestro ilustre jefe el señor Cánovas del Castillo al señor Romero Robledo. Ayer insertamos en LA PALMA una nota de *El Diario Español*, que volvemos á reproducir textualmente:

«Nuestro respetabilísimo é ilustre jefe el señor Romero Robledo, ha recibido en San Sebastian un telegrama del eminente hombre público señor Cánovas del Castillo, en el cual, y con resuelta energía, condena la conducta descortés seguida por algunos de sus amigos políticos con el señor Romero Robledo.»

Con motivo de esto se ha dicho, ya asegurado, que los términos eran más explícitos.

*El Globo* reduce á menos proporciones lo que *El Diario Español* ha escrito:

«Otra versión diametralmente opuesta supone que en la carta enviada á *El Diario Español* por el Sr. Romero Robledo no se habla para nada de tales energías del jefe de los conservadores, y que se reduce únicamente á notificar que el Sr. Cánovas ha lamentado que los periódicos de su comunión política recibieran con tan marcado desvío y tanta hostilidad la noticia de la probable vuelta del señor Romero á sus antiguos lares.»

Siendo esto así, tal como lo hemos referido, la cosa no revestiría importancia alguna y hasta resultaría explicable lógicamente.

Los que aseguraban ser cierta esta versión completabanla del modo siguiente:

El Sr. Romero Robledo, molestando por los ataques y censuras con que los periódicos conservadores afectos á los señores Toreno, Silvela y Villaverde, acogieron la especie de su evolución, escribió al Sr. Cánovas doliéndose de esta conducta en asunto en el que él no había tenido iniciativa ni intervención siquiera indirecta, y el Sr. Cánovas, por pura deferencia hacia su antiguo lugarteniente, le había contestado deplorando á su vez que aquellos ataques que él no había podido evitar por ser este asunto de la incumbencia exclusiva de los periódicos conservadores, que reflejaban opiniones propias sin previa consulta al jefe.»

*El Liberal* consigna las palabras siguientes en aclaración de los hechos:

«Los amigos íntimos de los conservadores que pueden consignarse aludidos en primer término por *El Diario Español*, reflejando, sin duda, las impresiones de los últimos, contestaban con un rotundo mentís al suelto de dicho periódico, afirmando que en manera alguna ha podido telegrafiar el Sr. Cánovas del Castillo al señor Romero Robledo en los términos que supone el colega romerista.»

Algunos presumían conocer la historia del telegrama, asegurando que había sido contestación del Sr. Cánovas una carta que le dirigió el Sr. Romero, doliéndose amargamente de la ma en que ha sido tratado por algunos personajes y periódicos del partido conservador, contestación en la que el Sr. Romero se lamentaba—pero sin embargo—del apasionamiento que le había dado lugar el suelto del Sr. Romero y de los ataques de los canovistas.

El Sr. Romero Robledo—añaden los conservadores—dirigió una carta á *El Diario Español*, transcribiendo á este periódico en términos escuetos el texto del telegrama del señor Cánovas, resultando, por una parte, de la sobriedad empleada por el jefe reformista, y por la otra de los adjetivos enérgicos con que la redacción de *El Diario* ha recargado el suelto discutido, una declaración amañada que seguramente no ha hecho el jefe del partido conservador.»

Como se vé, ha tomado tal carácter de gravedad el asunto, que es de esperar de un momento declaraciones indudables que fijen su extensión é importancia. Si recibimos en el correo de la noche algo de interés sobre este suceso, lo publicaremos en las columnas del centro de LA PALMA.

### El rey don Francisco.

Ha llamado y está llamando la atención un artículo que con este título ha publicado *El Resumen*, periódico de ideas avanzadas, y en que se viene á presentar el carácter del rey don Francisco de Asís de muy distinto modo en que muchas personas lo han tenido. Aparece escrito el artículo como una carta que al director envía una antigua azafata.

Recomendamos su lectura porque es de interés para la historia política contemporánea, y verdaderamente digno de estudio y de meditación.

Volvemos á insistir en que ese artículo, tan notable bajo más de un concepto, vé la luz en un periódico de opiniones muy avanzadas.

Hélo aquí:

#### CARTA DE UNA AZAFATA.

Sr. Director de *El Resumen*.

Muy señor mío: Los recuerdos son la vida de los viejos y el menor acontecimiento que con ellos se relaciona los despierta, evocando la memoria de mejores días. A la tranquilidad de mi retiro han traído los periódicos la noticia de la llegada á San Sebastián del esposo de la reina doña Isabel, y esta sencilla noticia me ha hecho volver los ojos por un momento al pasado, y según mi costumbre, voy á hacerle á usted confidante de mis impresiones.

Para ustedes los de la generación presente, apenas tiene relieve la figura del rey don Francisco, desde que en Setiembre de 1868 salió con la señora y sus hijos de esa misma ciudad de San Sebastian, donde hoy se halla solo; ha estado dos veces en España cuando la boda de su hijo el rey don Alfonso con la Reina Cristina, y después de la muerte del malogrado monarca, se puede decir que ustedes no le conocen ni siquiera de vista; pero para los que fuimos jóvenes en el reinado de doña Isabel II, resulta una figura interesante.

El abuelo del rey tendrá ahora 67 años, pues es del 22. La última vez que yo le ví en Madrid le encontré muy aviejado, con el pelo completamente blanco, la cara muy encendida y desfigurado por la obesidad. ¿Qué diferencia entre el señor mayor con aspecto de un buen bourgués que vive tranquilamente de sus rentas, que yo ví en Palacio el año 1883, y el joven de 24 años que se casó con su prima el año 1846.

La boda de la señora, que preocupaba por aquella época á los políticos, que hacía maniobrar á los diplomáticos, que era objeto de notas entre el ministerio de Luis Felipe que presidía Mr. Guizot y el Gobierno inglés, nos tenía vuelto por completo el seso á todos los de la servidumbre, como á todos los personajes de Palacio.

Se habían formado diferentes grupos, tantos como candidatos aspiraban á la mano de la joven reina. Dentro de la casa, el más numeroso era el del conde de Trápani, apoyado decididamente por la reina madre, á la que todos debíamos muchos favores, y por la que sentíamos muchas simpatías.

Yo fui muy partidaria de esta candidatura: era yo en aquella época muy romántica; mi lectura favorita la constituían las novelas de Walter Scott y profesaba adoración á un personaje que parecía que había venido á la vida real para realizar las portentosas hazañas de los héroes de mi novelista favorito. Me refiero á la duquesa de Berry. Su audaz entrada en Francia á bordo del *Carlos Alberto*; su expedición para sublevar á Marsella; sus aventuras de la *Vendée*; aquel arrojado de una madre para devolver la corona á su hijo; aquella princesa joven, inteligente y hermosa enarbolando con su débil mano el estandarte blanco de Enrique IV frente á la bandera tricolor de la monarquía de Julio, nos exaltaba á las jóvenes.

Unanse á las empresas de la princesa las aventuras de la mujer, su prisión, sus amores, y se tendrá idea de lo que era para nosotras la hermana de la reina madre y de la infanta doña Carlota.

La familia real de Italia nos inspiraba una viva simpatía, y si la reina se hubiera casado á nuestro gusto hubiera dado su mano al conde de Trápani.

Había, sin embargo, partidarias de otros candidatos: unas querían al príncipe heredero de Portugal porque era el medio de afianzar la unión ibérica; otras decían que la señora debía casarse con algún español grande de España; otras que se le dejase seguir libremente los impulsos de su corazón, y sólo dos candidatos se rechazaban en absoluto: un príncipe francés, porque teníamos horror, no lo podíamos remediar, á la monarquía de Julio, que había derribado del trono al anciano Carlos X y alejado la corona de la cabeza del hijo del milagro, del duque de Burdeos, y el infante don Enrique, al que mirábamos con igual espanto y llamábamos mason, liberalote y revolucionario.

Don Enrique tenía una figura más gallarda, más arrogante que la de su hermano segundo; pero su carácter inquieto, su conducta un tanto aventurera le captaban muy pocas simpatías. Su hermano don Francisco era mucho más dulce; aún parece que le veo en las grandes solemnidades palatinas con su casaca blanca muy ceñida y el pecho lleno de condecoraciones. Era muy rubio, con el pelo rizado en escarola, y los ojos azules; representaba mucha menos edad que los 24 años que tenía, y formaba un vivo contraste con su hermano mayor.

En los conciertos que por entonces se daban en Palacio, en los que cantaban la condesa de Merlin y la hermosa Encarnación Camarasa, don Francisco se colocaba siempre detrás del sillón de su padre el infante del mismo nombre, y seguía atentamente la música.

Cuando en la primavera de 1846 se formó el ministerio Isturiz, las partidarias del conde de Trápani batimos palmas creyendo asegurado el triunfo del que nosotras queríamos para

marido de la reina. D. Javier era entre los políticos de entonces el hombre de más confianza de doña María Cristina. ¿A qué se le llamaba entonces al poder sino para realizar la boda patrocinada por la reina madre?

La insurrección de Galicia, en la que tomó parte el desdichado infante D. Enrique, hizo caer al ministerio Isturiz y hundió nuestros proyectos. En Agosto de aquel año se declaró ya oficialmente que la reina se casaría con su primo hermano el infante D. Francisco.

De no ser con Trápani preferíamos este novio á los otros, por más que no dejase de haber risas y murmuraciones detrás del abanico, (Dios no nos lo tome en cuenta.)

Celebráronse en Octubre de aquel año las bodas de la Reina y su hermana con todo el aparato que he visto descrito con mucha exactitud en el libro *Mis Memorias Intimas*, escrito por mi amigo el marqués de Mendigorria y publicado por sus hijos, y se entró en Palacio en una vida de animada fiesta, que constituyen los recuerdos más gratos de mi juventud.

¿Qué conciertos, qué bailes hubo entonces! Uno de trajes fué, sobre todos, magnífico. El rey D. Francisco se presentó vestido de Felipe IV, rindiendo así homenaje al caballeresco rey poeta, que era una de las figuras históricas que más le gustaban.

D. Francisco tenía muy poca afición á la política: su padre pasaba por muy comprometido con los progresistas, y los gobiernos moderados tuvieron que pedir su destierro, que pasó por cierto en San Sebastián; su

carácter se había formado en los conciertos, sobre todo después de los sucesos de la Coruña, y esto debió influir en el ánimo del joven rey consorte para alejarse de las luchas apasionadas de los partidos, por más que algunas veces no pudo sustraerse á ellas.

Era, y creo que lo continúa siendo, muy aficionado á las letras y á las bellas artes, y estaba dotado de no vulgar afición. En Palacio se aisló con sus libros y sus dibujos y salía con frecuencia á cazar en el Pardo. Creo que en otro país menos perturbado que el nuestro, hubiera desempeñado su papel de príncipe consorte con no menos felicidad que el príncipe Alberto ó que D. Fernando de Portugal.

Cuando los grupos que salieron por las calles de Madrid proclamando la revolución de Septiembre borrarón su retrato, que se hallaba encima de la puerta de las Calatravas le borrarón por completo de la vida pública.

El lo ha comprendido así, y desde entonces vive en el extranjero, dando una gran prueba de discreción, cualidad muy digna de tener en cuenta en los príncipes.

Una Azafata.

#### De las cuestiones sobre el "Peral."

Insertamos la siguiente acta de que hablamos ayer, poniendo satisfactorio desenlace en el asunto de una carta que se dirigió al señor don Sebastian de Ayala, redactor corresponsal de *El Globo* y no llegó á su poder, y los detalles de su extravío, que se han atribuido al señor don Manuel Escobar, reporter del *Diario de Cadiz* y corresponsal de *El Imparcial*:

«En la ciudad de Cádiz á 21 de

Agosto de 1889, reunidos en el local que ocupa el salón de lectura del Ateneo en la calle Duque de Tetuan número 7, los señores don José Macias y don José González en representación del señor Escobar y los señores don José Gimenez Mena y don Manuel M. de Salazar, representantes del señor Ayala, con el fin de resolver como el honor exige la cuestión suscitada entre los señores Ayala y Escobar por la carta publicada por el primero en el periódico *El Globo* con fecha 16 de Agosto corriente y que el señor Escobar estimó ofensiva á su personalidad, los señores Macias y González dijeron que la relación de los hechos referentes á la inserción en *El Liberal* de una carta dirigida al señor don Sebastián Ayala por D. Carlos Terán, tal y como aparece en otra del señor Ayala dirigida al *Globo* con fecha 16 del corriente y publicada en el número 5.036 del mismo es perfectamente inexacta, pues lo ocurrido, según á los dicentes consta de testimonios respetabilísimos, fué que el señor Terán no pudo enviar á Cádiz en el día en que fué escrita la carta en cuestión; y que pasados algunos días como el señor Escobar se encontraba en la Avanzadilla y necesitara papel para cuartillas, el Terán, que se hallaba presente, le ofreció la carta de referencia para que utilizase, reverso que estaba en blanco; tomóla el señor Escobar, hizo en ella las notas que se propusiera, y la llevó en su bolsillo con otros papeles al vapor *Reina Cristina*, donde se le extravió, sin que después volviera á tener noticias de ella hasta verla en las columnas de *El Liberal*: que siendo estos los hechos verdaderos creían, y en nombre del señor Escobar pedían, que se hiciera por el señor Ayala la oportuna rectificación en *El Globo*, donde había aparecido la relación equivocada y ofensiva para el señor Escobar.

Los Sres. Jiménez Mena y Martín de Salazar, admitiendo como buenas las averiguaciones hechas por personas de entero crédito, como son los representantes del Sr. Escobar, de que la carta del Sr. Terán que se publicó en *El Liberal*, no llegó á poder de dicho periódico por el conducto que refirió el Sr. Ayala en la suya á *El Globo*, entienden que la lealtad y la buena fé de su representado exigen que en vista de la verdad de los hechos dé al Sr. Escobar en las mismas columnas de *El Globo* la reparación justa de referir las cosas tal y como acontecieron.

Y para que conste á los efectos oportunos y satisfactorios de los interesados, extendemos y firmamos la presente acta en Cádiz á veintuno de Agosto de mil ochocientos ochenta y nueve.—José González.—José Macias.—Manuel M. Salazar.—José Jiménez Mena.

#### Nuevo submarino.

En *Le Pays* del 6 de Agosto hemos leído los siguientes curiosos datos relativos al nuevo submarino francés *Goubet*, que, según parece, ha realizado satisfactorias pruebas en la rada de Cherburgo.

Este barco, que lleva el nombre de su inventor, se asemeja mucho más al *Nautilus* que á los otros buques submarinos experimentados hasta ahora, comenzando por el *Plongeur*, del almirante Boygeois, y concluyendo por el *Gimnote*, del ingeniero Zotti. Pero su construcción es diferente de los otros.

El *Goubet* carece de velamen, pero esto no impide que surque las aguas con la facilidad y la rapidez de un delfín. Su hocico puntiagudo de monstruo, sus grandes ojos de cristal, su forma ovalada y su figura rechoncha y algo aplastada, le dan cierta semejanza con este pez.

El *Goubet*, como el *Nautilus* de Julio Verne, tiene por motor ordinario la electricidad y debe marchar por medio de dinamo Gramme puesto en movimiento por dos pilas de un tipo especial. Pero al igual del *Nautilus* de Fulton, marcha también á remo sobre la superficie y bajo la superficie de las aguas á voluntad de quien lo maneja.

A remo ha hecho la mayor parte de las últimas brillantísimas pruebas.

El aire respirable que necesita la tripulación no se obtiene por medio de campana de cobre que suelta poco á poco el fluido condensado, sino que se extrae de un depósito de aire sobreoxigenado, tan sabiamente medido, que han podido permanecer en el interior del barco durante ocho largas horas dos hombres, bebiendo, comiendo, conversando, jugando á las cartas, haciendo los menesteres más indispensables para la vida, y comunicando por medio de un teléfono sus impresiones á la comisión situada en el exterior.

Habla el articulista de los servicios que puede desempeñar el *Goubet* en el fondo de los mares y añade:

«Importa poco la profundidad á que se sumerja. El *Goubet* ha resistido, sin doblarse ni experimentar el más leve asomo de humedad, la enorme presión de cerca de 300 toneladas (300.000 kilogramos.) correspondiente al peso de una capa líquida de 44 metros de espesor.

El *Goubet* se sumerge á voluntad á diversas profundidades; á 25 centímetros, á un metro, á tres metros, á cuatro metros y setenta y cinco centímetros bajo la superficie del agua, y allí permanece diez, quince, veinte minutos; sube despues cincuenta centímetros, baja veinticinco, vuelve á ascender dos metros, etcétera, uniformemente, sin levantar la nariz ni la cola. Imposible negarse á la evidencia, ni dar margen á la sospecha de que exista el menor engaño. Por medio de un teléfono micrófono especial, cuyo hilo flotante es el único lazo de unión entre los tripulantes y el aire libre, se transmiten las órdenes que deben cumplirse inmediatamente.

«Dicho se está que el *Goubet* evoluciona con tanta facilidad en sentido horizontal como en sentido vertical. Marcha hácia la derecha, hácia la izquierda, hácia adelante, hácia atrás, describe ángulos rectos, vira en redondo, se mueve en zigzag, ad libitum, exactamente como un pez, pero como un pez que tuviera el cerebro de un hombre y el espíritu científico y sutil de un mecánico genial...

«El manejo de este submarino es tan sencillo, que el inventor no se ha tomado la molestia de bajar en persona. Todos los experimentos han sido dirigidos por dos marineros cualesquiera, adiestrados en pocas horas sin preparación alguna, y á quienes bastó dar por medio del teléfono las instrucciones necesarias á medida que las iban necesitando.»

Marina.

La Gaceta publica reales decretos

Disponiendo que el capitán de navío de primera clase don Manuel Delgado y Parejo cese en el cargo de vocal de la Junta de codificación de la ar-

Nombrando para este cargo al capitán de navío de primera clase don Federico Martínez y Perez Maffei.

Disponiendo que el capitán de navío de primera clase de la armada don Pedro Diaz Herrero y Serrano cese en el cargo de comandante principal de marina de Puerto Rico al cumplir el tiempo reglamentario.

Nombrando para reemplazarlo al de igual clase don Manuel Delgado y Parejo.

Disponiendo que el capitán de navío de primera clase don Evaristo Casariego y Garcia cese en el cargo de jefe de la comisión de marina de España en Londres, al cumplir el tiempo reglamentario.

Nombrando para dicho cargo al de igual graduación don Manuel Fernandez y Coria.

—En la tarde de ayer han sido examinados en la Comandancia de Marina de este puerto dos individuos de la clase de marinería para el ascenso á la de patronos, habiendo sido aprobado uno de ellos y el otro suspenso por falta de conocimiento en la situación de faros y algunos escollos de la costa.

El tribunal lo componía el señor comandante, el segundo jefe de la Capitanía, el práctico mayor de esta bahía, un práctico de costas y el patrón del laud español *Emilia*, surto en este puerto, como uno de los más antiguos de los de su clase.

—Ha salido del Arsenal de Cartagena y fondeado en aquel puerto, el acorazado *Pelayo*, despues de cargar el material que con destino á dicho buque condujo el transporte *Legaspi*.

—Ayer se han presentado en la Comandancia de marina de este puerto, un sinnúmero de individuos, al objeto de clasificarse para cubrir las plazas de marinería en el cuerpo de la Armada.

—En la presente semana se efectuará en Cartagena el enlace del teniente de navío don Antonio Espinosa, con la distinguida señorita doña Rosa Briones, hermana del contador de fragata don Emilio.

La esposa del Cardenal.

IX.

Recibió gratísimamente la reina Isabel, la que más tarde llamó el gran poeta Guillermo Shakespeare *La Vestal coronada de occidente*, al cardenal de Chatillon. En esto no hacía otra cosa sino proseguir en su protección á los hugonotes franceses.

Hay que convenir en que notables historiadores de su patria (entre ellos de Thou) decían que el cardenal era hombre de eminente talento, de claro juicio, sugeto de valor, de sencillez, de equidad y buena fé, y alguno del último siglo lo considera persona de penetrante ingenio, dulce, persuasivo, cortésano, delicado y hábil negociador, esto aparte de su desviamiento de la fé católica, que tantos enemigos le atrajo.

Isabel de Inglaterra, que apreciaba en mucho á los personajes de talento que se habían adherido á la religión reformada, y más de la categoría eclesiástica suya, y compadecida de sus sufrimientos y vejámenes, se estremó en que su asilo le fuese agradabilísimo, para lo cual no perdonó beneficios ni favores.

Tal encanto produjeron en el cardenal estos hechos, que en Inglaterra empezó á consolarse de las adversidades con que en Francia le habían maltratado la fortuna y el encano de sus enemigos. Y á tal punto llegó en sus ilusiones, que se proponía fijar su

residencia en Londres, y asistir cerca de la corte para obtener mayor estima y gracias de la reina.

Pero contra la ejecución lisonjera de pensamientos tales, se opusieron otros que llegaron á ser invencibles. Un día estando á sola el cardenal y su esposa, ésta le dijo:

—De poco te contentas. Cierzo que la reina te protege y distingue sobre manera. Hemos esperado que pasasen días y días para ver qué puesto me destinaba en la corte. Deberes de delicadeza te han impedido hasta ahora promover el asunto, dejándolo á su iniciativa.

—Pues es consiguiente, respondió el cardenal. Yo hubiera considerado una imprudencia, que pudiera tener nada gratas consecuencias, anticipándose á su voluntad. ¿Qué ocurre para esos impacientes recelos? ¿No eres mi esposa? Al recibirme tan afectuosamente y colmarme de favores, bien claro se vé que se han hecho para ambos.

—¡Oh! qué ceguedad tan extraña en un hombre de talento como tú y que tanto me adora! Con profundísimo dolor te lo digo. La reina te estima en alto grado, y te quiere sin mí. Me mira con verdadera antipatía. Te creería un personaje de perfección suma si no hubieses hecho estas bodas. Con mal disimulado ceño me trata: hay cierta esquivez en las pocas palabras que me ha dirigido, que aunque en lo público no hay motivos para considerarlas como desaires, la persona que las recibe no puede engañarse en su significación verdadera.

—¡Qué locura, Isabel! No vivas en esa sospecha que así te atormentas.

—Esto no puede seguir de este modo, no; antes morir. Yo juzgo, óyelo bien, una terrible afrenta para mí que á la esposa legítima como soy del conde Beauvais, de un par de Francia, no se hayan concedido en la corte real británica los honores de que gozan en aquélla las duquesas. Tiempo es ya de que acudas á la defensa de tu esposa. Si la reina por olvido, que no lo creo, ó por no quererme tratar como á tu mujer, tomándome en reputación de manceba, ella protestante, porque eras cardenal y arzobispo de la Iglesia romana, se desentiende de dispensarme honores con agravio tuyo, tiempo es ya de que cese este estado de cosas. Si á sus ojos, caprichosamente, no somos iguales, que lo diga de una vez y saldremos de incertidumbres, ó mejor expresado, saldrás tú, que por mi parte sé muy bien á qué atenerme.

—Todas son cavilidades tuyas. Tu espíritu vehemente y sospechoso te hace vivir en esas inquietudes y desagradecer los beneficios que de su mano recibimos.

—El asunto para mí no sufre espera. De tu amor exijo que inmediatamente veas á la reina y le pidas que se digne señalarme el puesto que en la corte me corresponde. ¿Qué mal hay en eso? ¿en qué puede ofenderse? Tú, tan diestro diplomático, ¿no has de saber expresarte con la facilidad y juicio que el caso toca para herir su corazón y que consigamos nuestro anhelo?

—Si, haré todo por tí y por tu tranquilidad y por nuestro cariño. Pasó al palacio de Windsor el cardenal: la reina lo escuchó con aspecto afectuoso; oyó la súplica que con todo artificio Coligni le presentó.

Isabel la recibió sin mostrar alteración adversa ó favorable en su semblante. Parecía como que le estaba esperando.

Con formas muy delicadas le respondió que dispondría que por los de su consejo se examinase la pretensión de Mademoiselle de Haute-Ville (tal título como distraídamente hubo de darle.)

—La política que sigo me impide, prosiguió, que profiera afirmativa ó negativamente una palabra sobre un asunto que si bien en apariencia parece por demás sencillo, puede en lo riguroso de las ceremonias de mi corte tener alguna gravedad que no quiero arrostrar por mí sola.

Mostróse el cardenal siempre agra-

decido y expresando su confianza en la protección de la reina y llevó á su esposa la respuesta nada satisfactoria para su impaciencia.

Gran enojo ocasionó á Isabel de Haute-Ville esta decisión, de la que dedujo que solo se intentaba con largas y largas entretener la resolución, porque no le parecía oportuno concederle ni negarlo.

Las lentitudes con que se trataba el asunto, aumentaron los sufrimientos de esta dama é hicieron que por otras personas principales se insistiese en sus súplicas cerca de la reina. Todo lo que consiguió fueron promesas de que se vería con toda prudencia en el consejo.

Llegó un día en que el cardenal, condolido de los pesares de su mujer y fatigado por sus quejas é instancias, decidió presentarse otra vez á Isabel, y con frases más persuasivas representarle los daños que en la opinión pública sufría su esposa al contemplar cuán poco caso se hacía de ella en la corte de Inglaterra.

Con efecto, llevó á cumplimiento su designio.

La altanera Isabel, disimulando lo mal que toleraba aquellas reiteradas inoportunidades y acrecentando el odio hácia la mujer del Cardenal, porque en vez de darse por vencida, comprendiendo que no quería acceder á su ruego, se obstinaba en que pronunciase inevitablemente la concesión ó la negativa, le dijo con burlesca frialdad y tono de la mayor sencillez:

—Razon teneis, señor Cardenal: procede que se os administre justicia para sacaros de la ansiedad en que vivis. Hoy mismo haré poner á mi secretario una carta para el Rey de Francia, mi hermano, á fin de que me informe sobre los honores que él tiene en su corte concedidos á las esposas de los cardenales.

Este sangriento epigrama, dicho cara á cara al cardenal, fué la herida mas dolorosa que hasta entonces habia recibido. No se atrevió, por lo pronto, á decirlo á Isabel de Haute-Ville; pero comprendiendo que el suceso seria público y que ya no era posible morar en una corte donde semejante afrenta habia recibido de los labios reales, solicitó inmediatamente de Carlos IX permiso para regresar á Francia, ofreciendo su completa sumisión al Rey y esperando que diese todo agravio al olvido.

Coincidieron sus deseos con los de su hermano el Almirante Coligni, que con una tía suya, persona de gran valimiento en la corte, llevaba muy adelantadas las gestiones para conseguir la vuelta del Cardenal, por medio de una transacción. Al poco tiempo lograron vencer todas las contrariedades y el Cardenal fué llamado á Francia.

(Se continuará.)

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

1183. El Papa Luis III aprueba la cesión hecha por Alfonso IX del territorio llamado Priorato de San Juan, al Gran Maestre de la Orden Hospitalaria.

1332. Nacimiento de D. Enrique de Trastámara.

1501. Nace en Madrigal el célebre poeta Fray Luis de León.

1628. Es asesinado el galante caballero Jorge Williers, duque de Buckingham.

1811. Estando la plaza del Hospital Real de Cádiz fuera del alcance de las bombas enemigas y del mayor número de vecinos de la población por aquella parte, se construye un suntuoso café, que denominaron de la Cachucha, á causa de tocarse en él todas las noches la misma canción, muy en boga entonces, cuyo establecimiento subsistía en 1816.

1835. La Milicia Nacional de Málaga y Cádiz toman una actitud hostil, pidiendo la Constitución de 1812, y accediendo á ello los respectivos comandantes generales, se nombra en ambas capitales una junta de gobierno.

1837. El coronel Udaeta huyenta á los carlistas y salva á Tortellá.

Audiencia.—Se han hecho los siguientes señalamientos:

Sala primera.

Día 26.—Juzgado de Santa Cruz.—Lesiones.—Juan Jiménez.—Licenciado Sr. Martel Tomarit.—Procurador Sr. Aguinaga.

Día 28.—Juzgado de San Fernando.—Injurias.—Acusador, Sr. Vélez.—Defensor, Sr. Pedruca.—Procuradores Sres. Chicano y Garcia.

Día 30.—Id. id.—Disparo de arma de fuego.—Tadea Bitan Aboledo.—Licenciado Sr. Pascua.—Procurador Sr. Chicano.

Sala segunda.

Día 28.—Juzgado de San Antonio.—Hurto.—Manuel Flores Mena.—Licenciado Sr. Macalio.—Procurador Sr. Lugar.

Día 29.—Id. id.—Lesiones.—José Marin Caraballo.—Licenciados Sres. Alcón, Portela y Morales.—Procuradores Sres. Aguinaga, Meléndez y Andrade.

Día 30.—Juzgado de San Antonio.—Lesiones.—Antonio Reyes Astorga.—Licenciado Sr. Martel.—Procurador Sr. Escassi.

Artillería.—En el próximo Setiembre se harán ejercicios de fuego con los cañones de nuevo sistema recién montados en las baterías de la plaza; es posible que venga también á Torregorda una sección de la artillería rodada que guarnece á Sevilla.

Súplica.—Los vecinos de Extramuros desearian que se regasen algo las vías y plazuelas del barrio de San Severiano, pues con el continuo movimiento de carruages, es imposible tener abiertas las puertas y ventanas en cuanto se levanta un poco de viento.

Navegación.—El vapor correo «Baldomero Iglesias» llegó el lunes 19 á Colon.

—El «M. L. Villaverde» salió el martes 20 de Santiago de Cuba para la Habana.

—El «Vizcaya» salió el miércoles 21 de Coruña para Puerto-Rico.

—El «Alfonso XIII» salió el martes 20 de la Habana para la Península.

—El «Méndez Núñez» salió el mismo día de Habana para New-York.

—El «Habana» salió el espresado de New-York para la Habana.

—El «Antonio López» salió el lunes 19 de Buenos-Aires para Montevideo.

Pequeñas noticias.—En la prevención civil ingresaron dos sugetos ebrios y escandalosos, un mendigo sin licencia y dos individuos que se dieron de cachetes.

Gracias.—Hemos recibido, y la agradecemos infinito, la invitación para el baile del Casino Gaditano, que tendrá lugar esta noche.

Comunicación.—La Junta de la rifa á beneficio de las Escuelas Católicas nos ha dirigido la siguiente, que con suma complacencia le damos cabida:

Sr. Director de LA PALMA DE CADIZ  
La Junta de la Rifa á beneficio de las Escuelas Católicas, deseando hacer público su más sincero agradecimiento á las dignas autoridades de esta localidad, á la Sociedad «Cooperativa del Gas,» á los directores de los periódicos y á cuantas personas han contribuido con sus regalos al buen éxito de la Rifa, acude de nuevo á V., que tan especialmente le ha favorecido, para rogarle inserte en el periódico de su digna dirección la expresión de su reconocimiento.

Iglesia de San Francisco.—Suscripción iniciada para costear las obras que se están efectuando en dicho templo:

	Pesetas
Excmo. Sr. D. José Moreno y señora	250
Sres. Hijos de Blazquez	25
Sr. D. Luis Rubio y señora	10
Sr. D. Francisco Hernando y señora	
Cepillos de la Iglesia	

Comisiones.—A las 10 de la tarde de mañana se celebrará en el estudio del proyecto de barrios Pópulo y Me-

concurrir á este acto los señores de la prensa periódica y particulares que lo deseen.

**Teatro Principal.**—Ayer noche con muy buen éxito se cantó la «Mascota» y la «Estudiantina.» Esta noche «Mefistófeles.» El público, mostrando sus simpatías á los artistas.

**Para los aficionados á los perros.**—Es muy útil la siguiente receta á aquellos lectores (muy numerosos ciertamente) que tengan perros en casa.

En verano especialmente el perro se ve afligido por el azote de las pulgas, alcaparras y... otros parásitos no menos incómodos.

El lector, que de rechazo sufre la molestia de la plaga que daña su perro, recurre al baño, al jabón fenicado, etc., sin conseguir completamente el objeto que persigue.

Nosotros vamos á darle una receta eficaz, que hallamos comprobada en un periódico de veterinaria francés. Consiste aquélla en hacer al perro una cama de virutas de pino. El olor de estas virutas es en tal medida desagradable á los parásitos, que antes de la tercera noche abandonan al perro de que se nutren.

**«La Ilustración Española y Americana.»**—Cada día despierta mayor interés la crónica ilustrada de la Exposición universal de París, que desde antes de la inauguración oficial de aquel gran concurso viene publicando la conocida revista de aquel título.

Ya tomado de excelentes fotografías, y a de los dibujos que le remite su corresponsal artístico en París, el laureado pintor don Luis Jimenez, *La Ilustración* nos ha dado á conocer hasta la fecha gran parte de lo más notable que encierra el magnífico recinto de la Exposición, empezando por la maravillosa torre Eiffel, de la cual no se ha publicado en nuestro país más que una reproducción cromotipográfica enteramente fiel y ajustada á la verdad; la que repartió *La Ilustración Española y Americana* en uno de sus últimos números.

El que se acaba de distribuir no desmerece en interés de los anteriores: basta citar el magnífico grabado que representa el interior de la inmensa galería de máquinas que comparte con la torre Eiffel el indiscutible éxito de la Exposición Universal.

Terminaremos consignando un hecho curioso, que honra altamente á *La Ilustración* y á sus colaboradores artísticos, cual es, el que importantes Revistas ilustradas, creadas en París con motivo de la Exposición, se sirven como elemento principal de los grabados de *La Ilustración Española y Americana*.

**Muerte de un torero.**—En la corrida que se celebró el día 15 en San Ildefonso fué cogido por la res y muerto el torero Carlos Reinado (a) *Caliche*; el hermano, que se hallaba en la barrera, se echó á la plaza para quitar al toro el cuerpo del diestro; la Infanta doña Isabel, que estaba en la plaza, dispuso que el toro fuese retirado al corral y entregó 50 duros para el entierro del infeliz torero.

**Equivocación.**—Aunque el buen sentido de nuestros lectores habrá salvado la que por un involuntario error de caja se deslizó ayer en el editorial, nos creemos en el deber de apuntarla. Donde dice «se va convirtiendo España en una mina de doctores» debe leerse «se va convirtiendo España en una nación de doctores.»

**Lotería.**—El sorteo para el 30 de este mes constará de cuatro series de 40.000 billetes, al precio de 10 pesetas cada uno, divididos en décimos á una peseta, distribuyéndose 292.000 pesetas en 1.966 premios, de la manera siguiente:

Uno de 40.000 ptas., uno de 20.000, uno de 10.000, tres de 2.000, cuatro de 1.000, 20 de 500 y 1.633 de 100.

Los 99 números de la centena del premio mayor serán premiados con 100 pesetas.

Dos aproximaciones de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor.

Deposito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Dos idem de 2.500 idem, para el premio segundo.

Dos idem de 1.000 idem, para el premio tercero.

**Herencia á tiempo.**—A la edad de sesenta y siete años ha fallecido en Buenos-Aires, dejando una fortuna de veinticuatro millones de pesetas, un sujeto, natural de Villarodrigo, Jaen, que á los catorce años salió de su país y se marchó á América, solo y pobre completamente, abandonando á dos hermanos, que después de haber tenido una posición holgada han venido á la mayor miseria.

Cuando mas apurados se encontraban, han recibido éstos una carta de un cura de Buenos-Aires, noticiándoles que su hermano menor, á quien ya habían dado por muerto, ha fallecido legándoles el quinto de su enorme capital y el resto á una niña, hija suya, á la cual encarga que vayan á recoger.

**Robo sacrilego.**—Copiamos de *El Mercantil Valenciano* del 17: «No es cierto, como dijo un periódico de esta localidad, que haya sido robada la iglesia de Morella. Donde se ha cometido el robo ha sido en el pueblo de Aguaviva, cuyo vecindario está muy afectado, no tanto por el valor material de los objetos robados, que se calcula en treinta ó cuarenta mil reales, sino por la significación del mismo.

Los ladrones, dice un periódico de Morella, se llevaron el «Santo Misterio» que se guardaba en una magnífica custodia, y que consistía en cuatro sagradas formas que se libraron milagrosamente, según cuentan, de un incendio hace ya dos ó tres siglos, á las que el pueblo profesaba gran veneración, celebrando todos los años fiestas en honor suyo.

El «Santo Misterio» era para los de Aguaviva lo que la Virgen del Pilar para los zaragozanos, la de los Desamparados para los valencianos y la de Vallivana para los morellanos. No es, pues, de extrañar el sentimiento que este robo ha producido en aquel pueblo.»

**Agua fresca.**—De *La Moda Elegante*: «Modo muy sencillo de poner el agua muy fresca en pocos minutos: se rodea una garrafa con un paño

grueso mojado en agua, y se pone al sol; la evaporación del agua en que está embebido el paño hará que baje considerablemente la temperatura del agua de la garrafa, y ésta resultará casi helada en pocos momentos.»

**Miscelánea.**—Delante de uno de los barattillos del Guadalmedina se encontraba un casco romano convertido en cazo para cocer cola.

De pronto se entera de que un granuja acaba de robarle el reloj, y volviéndose á él le corta una oreja, que se guarda en su bolsillo, continuando su interrumpido exámen.

El granuja llorando, le dice: —Tenga usted su reloj. —Toma tu oreja, responde tranquilamente el inglés.

**Pensamientos:** El arte de conocer á los hombres se puede aprender, pero no se puede enseñar.

—Se dan nombres nuevos á cosas viejas y se persuade uno de que las ha descubierto ó inventado.

—Si me ofreciesen el don de leer en el pensamiento de mis semejantes, lo rechazaría. No quisiera estar condenado eternamente á malas lecturas.

En Sevilla: —¿Qué si mi padre ha tenido desafíos? ¡Ya lo creo! Figurense Vds. que tuvo necesidad de dar sueldo á dos hombres con el exclusivo objeto de que le sirvieran de testigos.

**Cuando toda esperanza parece haber abandonado al físico,** le queda una que jamás lo engaña. El Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breya en la más halagüeña realidad.

Deposito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

**PERAL. ALMACEN DE MUEBLES.**

Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón, 14 y 15, antes Juan de Andas.

**Aviso interesante.**—Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de Alonso el Sabio, número 10, en los meses de Junio y Julio del 88, desde el número 11,97 al 17,298, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si sus dueños antes no se presentan á redimirlos ó renovarlos.

Nota.—También se dispondrá de todos los lotes que contengan efectos de lana que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la pollilla.

Cádiz 1 de Agosto de 1889.

**Café, villar y restaurant Suizo.** En este acreditado establecimiento se expenden helados y frios, cubiertos desde tres posetas en adelante y á la carta.

**Antiguo establecimiento de grabados** en metales y trabajos en caoutchouc de R. Gómez Real, Murguía, 5, frente al Café Suizo.—Cádiz.

Sellos de todas clases, chapas caladas y para guardas.—Timbres en seco de puño y de palanca.—Troqueles para metalías y botones.—Iniciales y monogramas en cubiertos y en toda clase de objetos de oro, marfil y nácar.

**Nevería Italiana.**—El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha recibido una partida de café de Puerto-Rico, de clase inmejorable, como todos los artículos que se expenden en el mismo.

**Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.**—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—También se sirven cubiertos á domicilio con 4 reales de aumento.—Se hacen abonos por 15 y 30 días.

Las personas que quieran comer á la carta encontrarán una lista todos los días con los precios de cada ración para evitar equivocaciones.—Menudo á la andaluza todos los domingos á 3 reales ración.

**Cliches.**—Se hacen en toda clase de láminas; emblemas; escudos, etc., con aplicación á la ilustración de periódicos; carteles; libros y papeletonas de los toros. Grabados litográficos y en metales calados; letras y escudos en cobre para marcas á fuego: se garantiza lo bien acabado de su ejecución.—San Rafael, Cádiz, 7.

**Camisería Marin, sucesor Luis Massip.**—En este establecimiento se ha recibido un completo y variado surtido de bañadores de lana para señoras, y telas de igual clase para la confección de aquellos, siendo el precio de éstas á pesetas 3, el metro.—Ancha y Amargura.

**SECCION RELIGIOSA**  
En el calendario Gregoriano viernes 23 de Agosto de 1889.  
En el Romano 10 Kalendas Septembris año 2642  
En el Juliano de rusos y griegos 14 de Agosto de 1889.  
En el Portugués sexta feira 23 de Agosto de 1889.  
En el Republicano francés, 14 Fructidor año 97.  
En el Israelítico 28 Elul año 5649.  
En el Musulmán 27 Dusul-hedsche año 1306.  
En el Persa 23 Asphirerz año 1258.  
En el Egipcio 17 Achir año 5637.

**Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY.**  
El tránsito de San Felipe Benizi ó Benicio, confesor, año de 1285, propagador de la orden de los Servitas ó Siervos de Maria.  
Fiestas de la Virgen.—En Roma, en Santa Maria de los Mártires.—Nuestra Señora del Sasso. Las tunicas de Ntra. Sra. Santa Maria in via, en Roma. Ntra. Sra. del Mar, en Almería.  
Liturgia de hoy.—Oficio y misa de la octava de la Asunción de Maria.—Rito doble color blanco.

**SANTO DE MANANA.**  
Martirio de San Bartolomé, apóstol en la India Oriental, patrono de Javea, de Rivaflecha, Albacete y Belmonte, y del Seminario conciliar de Cádiz; su cuerpo reposa en Roma, en su iglesia all Isola. Canmemoración de Santa Aurea, virgen y mártir (San Bartolomeo, italiano; Bartholomen, portugués; Barthomen, catalán; Barthelemy, francés.)  
Fiestas de la Virgen.—Las Santisimas Reliquias de Maria.—Nuestra Señora de los Consejos, en Nivellas, y la de las Salinas en Masanet.  
Liturgia de hoy.—Ofici y misa de San Felipe Benicio.—Rito doble color blanco.

**CULTOS DE HOY.**  
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en la Divina Pastora. Mañana en la San Francisco. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

**MISAS CANTADAS.**  
A las ocho y media en la Pastora.  
A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral y en San Francisco.  
ÚLTIMAS MISAS REZADAS.  
A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Pastora.  
A las siete novena en San Francisco al Corazón de Maria y en la Pastora, con sermón.

**Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY.**  
Como en Cádiz.

San Adonío Apolinar, obispo de Clermonts.—Conmemoración de los Santos Minervo y Eleazaro, y sus ocho hijos, mártires en Leon, de Francia.—San Victor, obispo y confesor.—San Filiberto.—Santas Fructuosa, Donvina y Teonila, mártires.  
Liturgia.—Como en Cádiz.  
**SANTO DE MANANA.**  
Como en Cádiz.  
San Ouen, obispo de Rohan, San Patricio, abad de Nevers.—San Jorge Limniota, monge y mártir.—San Ptolomeo y Roman, obispo y mártires.  
Liturgia de hoy.—Como en Cádiz.

**SECCION OFICIAL.**

**Orden de la plaza del 22 de Agosto.**  
Servicio para mañana. Jefe de día, el señor Comandante de Pavia don Fernando Pereda y Pareja.  
Parada y vigilancia, Pavia.  
Hospital y provisiones, 1.º capitán de Artillería.  
De órden de S. E. el capitán primer ayudante, Juan Oñate.

Existencia de presos en la cárcel, 129. Idem en la Prevención, 12. Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 41, con 4.712 0/0 kilos. Cadáveres sepultados, 2.

**SECCION ASTRONÓMICA.**

**Observaciones de ayer.**  
Temperatura 7 de la mañana, 23º cent. Temperatura 1 de la tarde, 23º cent. T.º más baja durante la noche, 19º cent. Altura barométrica mediana, 762 m/m. (Óptico Sr. Lemaire, 1.º Francisco, 18.)  
**Afecciones de hoy.**  
Sale el sol á las 5 23. Pónese á las 6 41. Sale la luna á las 2 15 M. Pónese á las 5 2 T.

**SECCION MARITIMA.**

**ENTRADOS.**  
De Ceuta, vapor Rabat, capitán Manzano, con carga general y la correspondencia.  
De Tánger, vapor Tánger, capitán Plá, con carga general y la correspondencia.  
De Amberes, Havre y Lisboa, vapor Montañez, capitán Abaroa, con carga general.  
De Marsella y Málaga, vapor Nuevo Valencia, capitán Perez, con carga general.  
De Sevilla, vapor Laffitte, capitán Escudero, con carga general de tránsito.  
De idem, vapor Luchana, capitán Echavarría, con carga general de tránsito.  
De idem, vapor León y Castillo, capitán Marrero, con cebada.  
De idem, vapor Dos Hermanos, capitán Parrado, con carga general.  
De Vigo, vapor La Cartuja, capitán Astoreca, con carga general.  
De Cardiff, bergantín Annie Lloyd, capitán Roberts, con carbón de piedra.

su capitán D. J. Navallega, saldrá el miércoles 28 de Agosto á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15,  
D. Ricardo de Sobrino.

**SERVICIO DIARIO ENTRECÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA VAPOR MANOLITO.**

**Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz HOY**  
8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.  
11 00 de la tarde. | 2 00 de la idem.  
3 30 de la idem. | 4 30 de la tarde.  
**MANANA**  
8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.  
11 00 de la idem. | 2 00 de la idem.  
3 30 de la tarde. | 4 30 de la idem.  
Precios. Billeto de popa, ptas. 1'40.—Idem proa, 0'70.—Id de cosarios, 0'55.—Abonos de popa, 11'25.

**SERVICIO DE VERANO entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.ª Trasad.ª por el vapor San Antonio.**

**SALIDAS.**  
De Puerto Real á Cádiz con escala en el Dique, 7'30 de la mañana.  
De Cádiz á Carraca y Puerto Real con id., 9'15 id.  
Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con idem, 10 id.  
Puerto Real á Cádiz con id., 11 idem, Cádiz á Puerto Real y Carraca con idem, 1 de la tarde.  
Puerto Real á Carraca y Cádiz con idem, 2'45 idem.  
Carraca á Cádiz con idem, 3'30 idem. Cádiz á Puerto Real con id. 4'30 id.  
Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, una peseta; proa, 0'63 idem; marineros del servicio, 0'38 id. Idem entre Cádiz y el Dique.—Popa, una peseta; proa, 0'50 idem.  
Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 ptas. Id id. id. entre Cádiz y Puerto Real, 0'75 pesetas.  
Cada mandado de equipaje abonará 8'63 pesetas.  
Los billetes se expenderán en el mismo vapor en Puerto Real, Carraca y Dique; en Cádiz, casilla frente á la cantina.  
Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

**ESPECTÁCULOS.**

**Teatro Principal.**  
Función para hoy por la compañía que dirige don Guillermo Cereceda: *Mefistófeles.*  
*La estudiantina.*  
A las ocho y media.  
Entrada principal, una peseta.—Al segundo y tercer piso, 0'75.—Al cuarto piso, 0'50.

**TELEGRAFIA DE FABRA.**

Madrid 22 á las 10 de la m.  
El sábado se verificará una reunión de socialistas en Madrid.  
Se atribuye al Obispo de Madrid...

Para Vigo y Burdeos, vapor Asturias, capitán Gonzalez, con carga general.  
Para San Juan de Terranova, bergantín Mandara, capitán Smith, con sal.

**Mareas de hoy.**  
Bajamar, 6 6 M | Bajamar, 6 31 T  
Pleamar, 12 18 T | Pleamar, 12 43 N

**BUQUES A LA CARGA.**

**VAPORES**  
de la compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cua Ira y compañía.  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.  
El vapor español

**Laffitte,**  
su capitán don José Huedes, saldrá el viernes 23 de Agosto á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

**Sres. D. Horacio Alcón y C.ª**  
Línea de vapores Serra  
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

**Gracia,**  
su capitán don J. Goicoechea, saldrá de este puerto el lunes 26 de Agosto.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, plaza de Castelar número 15 entrada por la calle de Montañez.

**Sres. D. Horacio Alcón y C.ª**  
**VAPORES**  
de Vinuesa y compañía.  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.  
El vapor español

**Cámara,**  
su capitán don J. Sanchez, saldrá el martes 27 de Agosto á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

**Sres. D. Horacio Alcón y C.ª**  
**VAPORES**  
de O. de Olavarría y comp.  
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayona y Burdeos.  
El vapor español  
Anselmo,

Alcalá la opinión de creer mas conveniente para los intereses del clero y preferible para todos la separación de la Iglesia y el Estado.

Madrid 22 á las 5 de la t.  
Se va á pedir autorización al Senado para procesar al arzobispo de Valencia.

Se están organizando numerosos meetings socialistas, que se celebrarán simultáneamente en Madrid y en provincias.

El general Chinchilla ha marchado á San Sebastián.  
Su viaje no tiene otro objeto que el llevar á la firma de la reina varios decretos del ministerio de la Guerra acerca de las reformas militares.

Regresará el lunes acompañado de Sagasta que presidirá el Consejo de ministros, al cual se atribuye importancia.  
Las potencias aliadas siguen sus negociaciones para atraerse á España.

Esta se negará en absoluto conservando su neutralidad.  
**CAMBIOS.**  
Londres á 90 dfr., 25'55.  
París á 8 dfr., 3'60.

Madrid 22 á las 8 de la n.  
*The Standard* declara que la Europa permanecerá impassible cualquiera que sea la suerte de Creta.  
El shah de Persia ha llegado á Munich.

El arzobispo de Viena ha publicado una pastoral diciendo que Austria desea la independencia del Pontífice.  
Continúan en Londres las huelgas de obreros.  
Las bolsas sostenidas en el alza iniciada.

*Bols. de Madrid del dia 22.*  
4 por 100 int. 74'95.  
Id. amort. al 4 por 100, 89'90.  
Billetes hip. de Cuba, 406'45.

